

Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

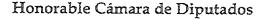
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio y rechazo a la represión efectuada por la policía neuquina contra trabajadores estatales de salud en la ciudad de Neuquén, dónde desalojó violentamente una protesta de trabajadores tercerizados del hospital Castro Rendon.

MIGUEL ANGEL FUNES Diputado Frente Para la Victoria H.C.D. Provincia de Buenos Aires EXPTE. D- 4617 /17-18







De la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE

La Policía provincial neuquina realizó el pasado 30 de noviembre del corriente en horas de la tarde un feroz desalojo de trabajadores tercerizados del hospital Castro Rendon, de la ciudad de Neuquén, que realizaban una protesta en la lavandería.

Producto del violento accionar policial, se registraron cinco heridos por balas de goma con disparos a corta distancia, y se sospecha que dos de los heridos tienen impactos de balas de plomo. La orden de desalojo la dispuso esta tarde el fiscal jefe Pablo Vignaroli, quien aseguró que fue a pedido del abogado de la Subsecretaría de Salud, alrededor de las 15 horas, personal policial fue apostándose en el lugar y en pocos minutos comenzaron a desalojar con gases lacrimógenos y balas de goma a los trabajadores, las imágenes tomadas por los medios de comunicación presente hablan a las claras de un procedimiento policial feroz, más de una docena de manifestantes mostraron luego a la prensa las heridas recibidas en rostros, brazos, piernas y otras partes de su cuerpo .

Los trabajadores reprimidos son en su mayoría afiliados de la Asociación de Trabajadores del Estado - ATE - seccional Neuquén. Este gremio se encuentra en conflicto con la administración provincial, con medidas de fuerza desde hace 30 días. Entre otros reclamos se encuentra el del personal de limpieza en los hospitales y reparticiones del ministerio de salud provincial, en la actualidad este servicio se encuentra tercerizado con empresas sub contratistas. Otra de las demandas de los trabajadores se da en el marco de la discusión con las





Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

autoridades provinciales de un nuevo convenio colectivo para los trabajadores de la salud. Luego de haberse frustrado tres de las audiencias convocadas entre las partes para avanzar en este nuevo convenio y resolver una demanda que lleva once años, en este marco los trabajadores tercerizados de limpieza, maestranza y seguridad en los hospitales, decidieron realizar una permanencia pacifica en su lugar de trabajo en reclamo de la revisión de los pliegos de licitación.

La reacción ante esta represión fue inmediata en la comunidad neuquina, trabajadores estatales, junto a otros sindicatos de la CTA, Federación Universitaria del Comahue, distintos centros de estudiantes políticas y organizaciones fuerzas sociales, marcharon gobernación en repudio a la represión y a toda la política de ajuste. A solo 48 horas del homicidio en Rio Negro de otro militante, Rafael a manos de la Prefectura, durante un desalojo en Villa Mascardi. De ninguna forma podemos quedar impasibles ante la violencia ejercida desde el Estado sobre aquellos que reclaman, ya sea por el acceso a la tierra o en defensa del trabajo aparece desde el Estado la misma respuesta brutal.

Es por estos fundamentos y en mi carácter también de trabajador y miembro de la Comisión Gremial Interna en la Asociación Mutual de Empleados del Banco de la Provincia que vengo a solicitar a los diputados y diputadas acompañen con su voto la siguiente declaración.

MIGUEL/ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires